

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alcàsser

2025/12767 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcàsser sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la compra de material escolar infantil, curso 2025-2026. Identificador BDNS: 864044.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/864044>)

Por Resolución de Alcaldía nº 1741/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de compra material escolar infantil, curso 2025-2026.

El texto íntegro de la convocatoria se encuentra a disposición de los interesados en el Tablón de anuncios y portal de transparencia del Ayuntamiento de Alcàsser, y en la BNDS (Base de dades Nacional de Subvencions).

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Alcàsser, 22 de octubre de 2025.—El alcalde-presidente, Alberto Miguel Primo Llacer.

